

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EL DIARIO DE AVILA

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 49
En segunda plana o entre noticias, id... 22
En tercera plana (sección anuncios)... 21
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.
Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)
PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Telefono numero 111

Se devuelven los originales.

noticias del día

Asunto concluido

PARA LUIS LOPEZ PRIETO

Amigo López Prieto: Estoy anonadado al saber que, impiadoso, a mí me has criticado en una poesía irónica y mordaz; y veo que a las damas de listas las proclamas y que por defenderlas, te irritas y te inflamas, y que por su listeza te todo eres capaz.

Confieso que he pecado de torpe y de imprudente y que las he ofendido de un modo tan valiente que cuando vaya a esa... ¡menuda se va a armar!, porque las norma istas y las del Instituto a mi familia entera van a poner de luto, ya que para matarme se van a sindicarse...

¿Es cierta esta noticia, amigo López Prieto? Yo tengo un miedo horrible; no puedo estar quieto. Me causa, amigo mio, tan triste sensación como la que una «de esas» causóme cierto día, que en clase de San Carlos y dando Anatomía, aún no sabía dónde estaba el corazón.

¿Te explicas por qué somos de opuestos pareceres y mientras tú defiendes galante a esas mujeres yo siento que le roben el tiempo al dios Amor? ¿Tú crees que yo exagero, si sé que las que estudian al chico-compañero le odian y repudian si no es para que sirva de buen «apuntador»?

Te ruego que este asunto, castizo López Prieto, oculto e ignorado se quede en el secreto para que no lo sepa ninguna «intelectual»; y aunque esta poesía te llegue con retraso, publícala enseguida y nunca me hagas caso si vuelvo acriticarlas de modo tan... «bestial».

Mi juicio en este asunto, escucha, es el siguiente: Ser novio de una chica que me ame tiernamente, que lea, si es que sabe, tan sólo el A B C, que estudie muy a fondo el libro del Cariño y que si nos casamos, tengamos pronto un niño y que si es una niña, esté de todo «apré».

ALFREDO OLAVARRÍA.

Marzo de 1922.—Madrid.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESIÓN DE AYER

Los que asis en. El alcalde Sr. Martín López, que preside; los tenientes de alcalde señores Mulero, Fernandez, Gonzalez Novo y Muñoz Gonzalez, y los concejales señores Gonzalez Vallejo, Sanchez Diaz Garcia y Sanchez de la Plaza y Melero. Acta. Abierta la sesión a las siete menos cuarto, se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

Destrozos del arbolado del Soto. El Sr. Mulero dá cuenta a la corporación del destroz causado en el arbolado de Soto y de las gestiones practicadas en averiguación de los autores, habiéndose con tal motivo instruido el oportuno expediente. Dice el Sr Mulero que son cinco los individuos denunciados como autores del hecho y que se tiene noticias, si bien no confirmadas, de que están complicados en el hecho dos empleados del ramo de consumos, y propone que se remita el expediente para tasación de los daños causados a la Jefatura de Montes y después se pase el tanto de culpa a los tribunales ordinarios, El alcalde se lamenta de lo ocurrido y dice que si llega a conocer los nombres de los empleados de consumos y se prueba el hecho, les declarará cesantes sin perjuicio de llevarles al Juzgado. Así mismo se lamenta de lo poco guardado que está el Soto, debido al escaso celo demostrado por el actual guard que se encuentra casi ciego y es de edad avanzada. Con este motivo se promuebe una larga discusión en la que tomaron parte todos los concejales, estando de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Mulero y se autoriza a la presidencia, para que vea el medio de nombrar un nuevo guarda sin perjudicar al actual, toda vez que es anciano y no lleva el tiempo reglamentario para poderle jubilar.

Orden del día

Del Asocio.

Se dá cuenta de una comunicación de la Junta administrativa del Asocio, manifestando que se van a repartir 110 mil pesetas entre los pueblos, correspondiendo al Ayuntamiento de Avila 22 mil pesetas.

Cuentas y nóminas.

Se aprueban varias cuentas de gastos

La fórmula económica

Leyó anteayer el ministro de Hacienda el proyecto de ley que viene a proveer a la necesidad de que haya unos Presupuestos que aplicar desde 1.º de abril, en que vence la prórroga del vigente, desde igual día del año 1920. Sin culpa de nadie, con la mejor intención de todos, indudablemente, lo cierto es que estas Cortes, elegidas en fines del año 1920, todavía, a estas fechas, no han podido consagrarse al ordenamiento económico del Estado y, es claro, hay que salir del paso con un arbitrio cualquiera.

El sometido al Congreso por el ministro de Hacienda consiste en la prórroga por tres meses de los Presupuestos vigentes, con tres adiciones, a saber: autorización de la elevación necesaria en las tarifas ferroviarias para cubrir los aumentos de sueldo al personal, que vienen costéandose con anticipos del Tesoro; enajenación de los «España», para lo cual suponemos que se habrá procurado que no haya dificultad diplomática; y práctica inflexible de las disposiciones vigentes sobre amortización en el personal del Estado.

Tienen estos tres puntos incorporados a la llamada fórmula económica, el significado de una sana intención de austeridad en los gastos públicos. Aquella medida de los anticipos reintegrables a las Empresas ferroviarias, ideada hace dos años para salvar un conflicto grave, viene durante de ejercicios gravitando de mala manera sobre el Presupuesto de gastos; absorbiendo buen golpe de millones. Los aumentos de sueldo no han tenido el correctivo de la práctica leal de las amortizaciones ordenadas por la ley. La crisis actual de la Marina mercante hace muy onerosa la conservación de los buques incautados a Alemana. Es de creer, por consiguiente, que

esa fórmula económica quede rápidamente aprobada por las dos Cámaras, a pesar de no contener un conienzo de recargo tributario como había proyectado el señor Bergamín; pero, si no se quiere apelar en junio a otra fórmula, será preciso que inmediatamente se comience la elaboración de una nueva ley de Presupuestos.

No ofrece duda que tal es la convicción del Gobierno; pero es preciso que entre también ese designio en las intenciones firmes y resueltas de las oposiciones y de todos los elementos de la Cámara incluso de algunos de los representantes en el banco azul. No es de creer que el señor Cambó se empeñe en que el actual Gobierno mantenga todas sus iniciativas, toda la labor que dejó en cartera. De ser ello así, habría permanecido en el Ministerio de Hacienda. El Gobierno habrá de espigar entre aquellas reformas, además de las que proponga de propia cuenta, las que constituyan lo que podríamos llamar la línea de menor resistencia.

Sólo así podrá estar atendida para 1.º de julio lo que es una necesidad apremiante de la Hacienda pública y una innegable conveniencia de la política nacional.

Sobre una denuncia

En vista de las denuncias que se hacen en la sección de «Tribuna libre» del «emanario «Avila» de esta capital, suscritas por «Un vecino», la Inspección provincial de Sanidad hace constar que los servicios a que en aquella se hace referencia, son de índole municipal, y por tanto procurará comprobar los hechos y en su caso, excitar el celo de dicha Corporación a fin de que se cumplan las disposiciones Sanitarias vigentes, relacionadas con las materias aludidas.

SUSCRIPCION PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS CANTINAS ESCOLARES Y EL ROPERO INFANTIL DE AVILA

Siempre modestamente cumpliendo su cometido estas instituciones, que cerrarán el año presente con un déficit de alguna importancia, por la escasez de los recursos recibidos.

La situación de las mismas es hoy la siguiente:

Table with 2 columns: Donativos por una sola vez, Pesetas. Suma anterior 1.720 70. Doña Argentea Tamames 5. D. Luis Amado 25. Por intereses de las 500 pesetas que existían en el Monte de Piedad, y ya gastadas 20. Resto del donativo para el desayuno escolar que destina a la Caja, D. José María Bermejo 1 10. Donativo de Remedios la panadera 1 50.

En total hoy 22 de marzo importan los donativos 1.773 30

Suscripción mensual. Suma anterior 115 50. El mes de abril será el último que se cobrará este año y seguramente faltarán unas 500 pesetas para poder saldar los gastos hechos.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 101'50 pesetas. Pagos: 2.159'19.

A COBRAR

Clases pasivas

Día 24, todas las nóminas sin distinción.

El Adm. Julia... (Handwritten signature)

diversos y las nóminas de jornales de la semana y as de bomberos

Informes de los Comisiones.

Se aprueban varios de la de policía urbana relativos a cesión de terrenos y colocación de muestras en comercios.

Cuentas de recaudación.

Se aprueban las correspondientes al mes de febrero que ofrecen el siguiente resultado:

La de la Plaza de Abastos con un aumento de 94'41 pesetas comparada con la de igual mes del año anterior.

La del Matadero con un aumento de 387; la de puestos en la vía pública con aumento de 817; la de Pesas y medidas con aumento de 27'65 y la de situado de ganados con 179'16 pesetas más.

Provisión de vacantes.

Por unanimidad se nombra Inspector de carnes a D. Santiago Francisco García Sánchez de la Plaza, único solicitante.

Para la plaza de interventor temporero de consumos se nombra por votación a D. José Muñoz Adanero que obtuvo 6 votos contra 2 que se adjudicaron a D. Aurelio Martín Ejil.

Para la plaza de barrendero de la limpieza pública se presentan dos instancias y se nombra a Vicente Jiménez Jiménez que obtuvo 5 votos contra 4.

Padrón de cédulas.

Por virtud de una comunicación del contador municipal se acuerda proceder a la formación del padrón de cédulas persona es para el próximo año económico.

Ruegos y preguntas.

El Alcalde solicita un voto de confianza, que le es concedido, para conceder una gratificación con el dinero sobrante del presupuesto a los funcionarios que tomaron parte en la confección del censo de la población. Así mismo se acordó gratificar al Ins-

pector de policía Urbana y sepultureros por servicios extraordinarios prestados.

El Sr. Sánchez Díaz dirige varios ruegos a los tenientes de alcalde relativos a la escasez del alumbrado en algunos barrios de la población, acarreo de carnes desde el matadero a la Plaza de Abastos y denuncia de obras clandestinas verificadas en las inmediaciones del antiguo convento de San Jerónimo.

El Sr. Melero censura a los tenientes de alcalde por su poco interés en el repeso del pan.

Una protesta.

El Alcalde Sr. Martín López, en tonos energéticos y después de demostrar su interés y el de sus tenientes de alcalde en pro de los servicios todos y muy en particular en los referentes a inspección de los alimentos, protesta del contenido de un artículo publicado en un periódico, local referente a que en Avila se come carne de caballo y se trata de suprimir el laboratorio municipal.

El Sr. Martín López dice que nunca estuvo en el ánimo del Ayuntamiento, la supresión del laboratorio municipal sino de que únicamente ciertos y determinados servicios fueran encargados a la futura Brigada Sanitaria y agregó el Alcalde que garantiza al pueblo de Avila que aquí no se ha comido ni se come carne de caballo.

Todos los concejales protestan igualmente de las manifestaciones del citado periódico y acuerdan entregar el artículo de referencia a un abogado por si contuviera materia punible.

El Sr. Martín López comienza a dar cuenta a sus compañeros de las gestiones que ha realizado con el Sr. Avila, para la expropiación de terrenos de una casa de la propiedad de éste en la calle de San Segundo.

Todos los concejales como movidos por un resorte, piden a palabra.

El reporter mira el reloj, que marca las nueve y cuarto, y abandona el Salón ante la perspectiva de nuevos e inútiles discursos.

Lorenzo Gómez y Compañía

REYES CATOLICOS, 10 Y 12. AVILA

Por haber hecho esta Casa grandes compras en las mejores y más importantes fábricas de Barcelona, puede ofrecer todos sus géneros con una baja tan importante que ninguna puede igualarla. Para convencerse recomendamos la visiten, y como garantía ofrecemos las bajas anunciadas en otras temporadas.

PRECIO FIJO

ECOS DEL CENTENARIO

LA «MISSA PASCHALIS» DEL R. P. LUIS IRUARRIZAGA

C. M. F.

De intento hemos retardado la publicación de este artículo sobre el juicio crítico de esta obra musical notabilísima. No era razón que pasase desapercibida para los lectores del EL DIARIO DE AVILA esta joya artística de música sagrada entre la multitud inmensa de noticias periodísticas, aunque interesantes, de los días primeros del Centenario. Necesitábamos esperar momentos de tranquilidad y días de mayor reposo para dar a conocer a los músicos profesionales y a los aficionados una obra litúrgica de valor excepcional, que honra sobremanera a su Autor, el R. P. Iruarrizaga, cuyo genio artístico es ya sobradamente conocido y admirado en esta Ciudad. La compuso por los años de 1914, cuando aún era joven estudiante de Teología, y la dedicó a S. S. Benedicto XV, de feliz memoria, de quien recibió la más calurosa felicitación, «por obra tan acabada y perfecta».

Pero bien, y ¿que tiene de nuevo esta Composición musical sobre las demás que aparecen en el programa de festejos del Centenario, para que de ella

hagamos mención tan honorífica? ¿Son acaso de escaso valor artístico, o por mejor decir, no son también muy de apreciar los motetes del insigne Tomás Luis de Victoria, las Villancicos de Guerrero, el «Tantum ergo» del Maestro Goicochea, el «Ave verum» de Mozart, y las demás obras de Autores más modernos, que se han ejecutado en los días del Tríduo dedicado a la Santa de Avila? Sin duda alguna, y no seremos los últimos en regatear los merecidos elogios a que tan acreedores son estos beneméritos y respetables Maestros, por estas y otras mil publicaciones musicales de inmenso valor artístico que ha producido su peregrino ingenio. Más, a pesar de todo, (y lo decimos con toda ingenuidad) la «Missa Paschalis» del R. P. Iruarrizaga ostenta tales caracteres artísticos y revela cualidades de genio tan excepcionales en su Autor, que nos hemos decidido a ocuparnos de ella con preferencia a las demás obras de los citados Maestros, así por su mayor relieve y extensión, como también por su contextura y trabajo de composición, que es imponderable, como luego veremos.

FR. GUILLERMO ARRUE. Organista de Santo Tomás. (Continuará).

SASTRERIA «LA UNIVERSAL», 4, REYES CATÓLICOS, 4. Gregorio Herrera SUCESOR DE MARTIN Casa especial para uniformes de la Academia de Intendencia. GENEROS REGLAMENTARIOS

Academia de Intendencia

EXÁMENES DE INGRESO

Convocatoria de 1922. - Número de plazas, 35.

Primer ejercicio. - Reconocimiento y Gimnasia

- Día 22.-Útiles. D. Luis Díaz Criado. Antonio Díaz Criado. Eugenio Picón Martín. Luis Casarrubia Rojos. Angel Lázaro. Francisco S. Bravo. Santiago Roldan de la Fuente. Leandro Marcos. Joaquín Torres Mul' er. Rafael G. Rodríguez.

Cuarto ejercicio -Aritmética y Algebra

Día 22. D. Gerónimo García Ceballos. 5'20 y 5'20. Desaprobados, 3.

LA MODERNA ZENDRERA, 19

Sastrería de M. García e hijo Primera casa en uniformes de la Academia de Intendencia con trajes reglamentarios. PRECIOS MÓDICOS

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

SEÑALAMIENTOS Día 24. -Causa del Juzgado de Arévalo contra Ecequiel Martín y dos más por sedición Abogados señores Rodríguez y Velayos, Procuradores señores Fernández (S. y M.)

Asociación de vecinos

JUNTA GENERAL Se convoca para celebrarla el sábado 25 a las 7 de la tarde en el domicilio social Santo Tomé 4 (Casa Social Católica.) Los asociados que no puedan concurrir, pueden conceder su representación a otro asociado el cual lo acreditará mediante relación nominal suscrita por el mismo. Avila 23 de Marzo de 1922.-La Directiva.

Banco de España Anuncio

Debiendo procederse al canje de las Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos emisión 1.º de julio 1904 por otras de la emisión 1.º de julio 1921 se advierte al público que los que las tengan constituidas en esta Sucursal bien en depósito o en garantía de préstamos o créditos y quieran efectuar la operación del canje por su cuenta, tendrán que retirar aquellos o cancelar éstas pagando los derechos correspondientes, antes del día 27 del actual, pasada dicha fecha sin efectuarlo se entenderá que conceden autorización al Banco para proceder en su nombre al mencionado canje.

Al mismo tiempo se hace presente a los interesados que una vez presentadas sus acciones al canje, no podrán retirar sus depósitos ni disponer de sus garantías hasta que se reciban los nuevos títulos. Avila 23 marzo 1922. -P. El Oficio Secretario, Ubaldo Fuentecilla.

La Industria y Comercio y el Centenario

Relación de las cuotas con que se han suscrito los Gremios para contribuir a las solemnidades proyectadas:

Table with 2 columns: Gremio, Suma anterior, Suma y sigue. Includes Gremio de Cerrajeros with members like Ricardo Encinar, Agustín Casillas, etc.

Eugenio Eloy García

AGENCIA DE RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE LOS FERROCARRILES Y CARROS DE TRANSPORTE Y MUDANZA A LA ESTACION DEL FERROCARRIL. Pone en conocimiento de su clientela y público en general, que desde el día 15 de enero paga las averías y faltas a las cuarenta y ocho horas de hacer la reclamación al precio de factura, más el 15 por 100 de beneficio. OFICINAS DUQUE DE ALBA, 4

NOTICIAS

Acompañado de su distinguida esposa, ha salido para Madrid, Barcelona y París, en cuyas poblaciones pasará una temporada, el probo funcionario del Banco de España y estimado amigo nuestro D. José Luis Fernández. SE ALQUILA local propio para oficina en la plaza Pedro Dávila núm, 13. Razon Tomás Luis de Victoria núm 15

Hoy ha fallecido la virtuosa señora doña Carmen Camacho, esposa del Comisario de Guerra de la Plaza, nuestro distinguido amigo D. Manuel Jiménez, al cual testimoniamos, así como a sus hijos y demás familia de la finada, (q. e. p. d.), la expresión del más sincero sentimiento.

Se arriendan

en esta ciudad plaza de la Magana, juntos o separadamente: cochera y cuadra; espacios local para almacén y sótano Razón J. Sáez. San Frutos 23, en Segovia y en esta Lesquina 1 bajo.

La Guardia Civil ha detenido en Naval Moral al soldado de Artillería Guillermo Gonzalez Hernandez, reclamado por el Capitán General de la Región. Ha sido puesto a disposición del Gobernador militar de esta provincia.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

Registro civil. -Día 22. Nacimientos: José de San Segundo Ogario, Eduardo Marazuela de la Ola, y Alejandro Martín Rivero. No hubo matrimonios ni defunciones

Con motivo de cumplirse el día 25 el cuarto aniversario del fallecimiento de D. Juan Antonio de Dompablo se dirán misas en el Convento de PP. Paules desde las seis hasta las ocho, en la Parroquia de San Juan desde las siete y media a las nueve.

En las Reparadoras el alumbrado doble del santísimo y el funeral que en dicho día se diga en Nava uenga serán aplicados por su eterno descanso.

CASAS-JIMENEZ ULTRAMARINOS

Las mejor surtidas y más económicas SOLICITEN PRECIOS Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo y antiguo compañero de la Prensa el ilustrado capitán de Intendencia D. Manuel Hernando Solana.

Ha sido ascendido a la categoría de 10.000 pesetas nuestro distinguido amigo y colaborador: el Inspector-Jefe de 1.ª enseñanza D. Federico García.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Matadero público. -Día 22. Se degollaron un toro 4 terneras, 13 lanares y 3 cerdos.

Recaudado por consumos, 5 29'08 pesetas.

Información de EL DIARIO Por correo y teléfono

La campaña de Marruecos

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Anoche fué facilitado el siguiente: «Según comunica el alto comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de Cúeta, Tetuán, Melilla y Larache.»

De Melilla

Sábase que Abd-el-Krim y sus secuaces, que habitaban cerca de la costa, han internado sus familias, quedando en Beni Urriaguel únicamente los hombres,

NOTICIAS DIVERSAS

Continúan internándose numerosos grupos de cabileños de Beni-Said y de Beni-Uitiches.

El comandante de Estado Mayor Barbero ha practicado un reconocimiento en la meseta de Arkab, acompañado de una sección de Caballería.

Las fuerzas no feeron hostilizadas. Los ingenieros están construyendo una pista entre Tikermin y Arkab.

DEL BOMBARDEO CONTRA LOS DOS PEÑONES

El número de disparos de cañon hechos por el enemigo contra Alhucemas se elevó a 60. Dos o tres proyectiles cayeron en el edificio donde están instaladas las oficinas del cable, obligando a los funcionarios de servicio a abandonar

nar por breve rato la citada dependencia.

Interrumpida la comunicación cablegráfica, aquellas autoridades se comunicaron con las de Melilla utilizando la estación radiotelegráfica.

Cuando el «Juan de Juanes» fue alcanzado por las granadas enemigas ya habían desembarcado todos los pasajeros.

El capitán de barco, D. José Boina natural de Alicante, negóse a abandonar el buque. Hubo que llevarle a tierra de manera violenta.

EN EL DE VELEZ DE LA GOMERA

Los indígenas habitantes frente al Peñón de la Gomera se limitaron en los primeros momentos a hostilizar dicha plaza con disparos de fusil. Después,

vencidas algunas dificultades, montaron dos o tres cañones en diversos lugares, haciendo algunos disparos sin consecuencia.

Nuestras baterías dispararon contra los lugares de donde partían los cañones enemigos, destruyendo algunas embarcaciones morunas fondeadas y varadas frente a la plaza.

Tanto la guarnición del Peñón como la de Alhucemas están dando muestras de un elevado espíritu militar. Los escasos paisanos que han quedado en dichas plazas contribuyen a la defensa, reforzando las fortificaciones.

El «coronado España» ha disparado contra las baterías enemigas, utilizando las piezas de gran calibre.

En la Zona Occidental

Las fuerzas de la séptima *mia* y la *hírc* amiga de Alcázar mandadas por el capitán Puente, realizaron una operación establecieron una posición en Dar-El-Uad, entre Tabagana y Taatof, evitando así las incursiones por el boquete existente que facilitaba el paso a Ahl-Serif y Sumata.

Hubo escaso tiroteo sin consecuencia. Quedó guarnecida la posición por un sargento y 20 policías.

Las fuerzas de la cuarta y quinta *mias* mandadas por el capitán Turne, tuvieron noticias por el Chef de Magazien que una partida de merodeadores escondidos en el bosque de Dar-Berriata, habían robado ganado; dichas fuerzas dieron una batida, logrando capturar a cuatro montañeses ocupando los ganados dos mausers y dos remington. Fueron encarcelados.

Del interior

LAS CORTESES

A ruegos y preguntas acerca de Arancel se redujo la sesión del Senado.

En la del Congreso, después de los ruegos y preguntas explicó el señor Barcia su interpelación sobre enseñanza, a quien contestó con argumentos irrefutables, el Sr. Silió. Después continuó y terminó el debate político, interviniendo en él los Sres. marqués de Olérdola, Cambó y el ministro de Gracia y Justicia.

ALMUERZO POLÍTICO

Ayer almorzaron reunidos los señores marqués de Alhucemas, Villanueva, Gasset y Alcalá Zamora, invitados por el primero.

El objeto del almuerzo fué cambiar impresiones acerca de la concentración liberal.

Parece que los jefes liberales, excepción hecha del jefe del partido liberal, señor conde de Romanones, celebrarán en los primeros días de abril un acto para dar estado oficial a la concentración de las fuerzas de la izquierda.

EL ASUNTO DEL METRO

De madrugada habló el ministro de la Gobernación con los periodistas, y les manifestó que no cree que el viernes presida la sesión del Ayuntamiento el marqués de Villabragima ni que dicho día suceda nada de particular.

También dijo el Sr. Piniés que el Gobierno no había derminado nada acerca de los nombramientos de tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

Esta madrugada se daba por seguro que como consecuencias de varias gestiones realizadas, parecía que se iban suavizando asperezas y que desaparecían en el Ayuntamiento las actitudes de violencia.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Se da por terminada la huelga general.

La sorpresa que ha causado que no terminara ayer ha sido enorme, por estimar unido su término al de la vista de la causa que sirvió de pretexto al paro. Se ha reanudado el trabajo en algunos talleres.

CHOQUE DE VAGONES

BURGOS.—El tren de mercancías número 1.068 que salió de Miranda anoche, a las 21'40 con dirección a Burgos se detuvo en la estación de Pancorbo

con objeto de que la máquina tomara agua. Al separar la máquina 23 vagones recularon con gran rapidez con dirección a Miranda.

Desde Bujedo telegrafieron a Miranda; pero la noticia debió llegar tarde, pues en el paso a nivel de Vitoria se había producido ya un choque entre los vagones y una máquina-tanque que hacía maniobras. Los vagones montaron unos sobre otros, y uno se empotró en la máquina.

Las mercancías, que iban en abundancia, quedaron desparramadas por la vía, y algunas, saltando la valla que separa la vía de la carretera, fueron a caer sobre ésta, quedando sembrada de azúcar, camas, naipes, vino, etc.

Resultaron muertos el maquinista Bernardo Tora, el contratista de maderas D. Alejandro Ortiz, y herido D. Luis Zorrilla.

TEMPORAL DE NIEVES

Reina en Asturias un gran temporal de nieves. El puerto de Pajares se halla casi cerrado, y se teme que quede interrumpida a circulación de trenes.

Del Extranjero

HUELGA TUMULTUARIA

ROMA.—Con motivo de la huelga de cargadores de puerto, produjéronse en Nápoles graves desórdenes. Las turbas destrozaron los escaparates de las tiendas y cometieron otros excesos.

LOS DISTURBIOS DE EGIPTO

LONDRES.—Continúan los disturbios en Egipto. En la capital las turbas hirieron gravemente a tres agentes de Policía y destruyeron los arcos de triunfo levantados en honor del nuevo Sobe-rano.

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 23 (18'15.)

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana a la hora anunciada, se reunieron los ministros en Consejo.

A LA ENTRADA

El Sr. Bergamín fué el primero en llegar a la Presidencia y manifestó a los periodistas que llevaba un expediente sobre el anticipo a la marina mercante asunto que se había recibido con mucho cariño.

BUQUES DETENIDOS

El Sr. Ordoñez al ir al Consejo nos manifestó que no llevaba asunto.

El temporal tenía noticias de que se había recrudecido hallándose detenidos aun los buques que se enviaban a Larche.

Otros de su escuadra se habían tenido que refugiar en distintos puertos.

INDULTOS

Llevaba el Sr. Bertrán y Musitá al Consejo varios expedientes de indulto y otros asuntos de menor importancia de su departamento.

SIN NOTICIAS

Cuando llegó al Consejo el ministro de la Guerra, le preguntamos los periodistas si tenía noticias de interés que comunicarnos de Marruecos, contestándonos el Sr. Olaguer negativamente.

DIJE EL PRESIDENTE

El Sr. Sánchez Guerra nos manifestó que no había ido a despachar esta mañana como de ordinario, con el monarca.

Había celebrado el Presidente una conferencia con los señores Marqués de Alhucemas y Conde de Romanones sobre el Ayuntamiento Madrileño, conuinendo en algunos puntos principales

LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

Con el Sr. Revenga visitaron esta mañana los comisionados de la Asamblea de Subalternos del Estado a los je-

es de grupos políticos, siendo acogidas las conclusiones aprobadas favorablemente.

El conde de Romanones les manifestó que estimaba tan justas las pretensiones que por su parte prestaría todo su apoyo para que los aumentos de sueldo y la reorganización de plantillas, fueran inmediatamente un hecho.

El conde reconoció que aún no se había puesto en vigor la ley de bases de 1918 y urgía hacerlo ya.

Convino el Sr. Maua con las aspiraciones de los subalternos a los que manifestó que, al declararse la crisis el Sr. Cambó se hallaba estudiando la ley de bases para ponerla en ejecución.

El Sr. Revenga recibe numerosos mensajes de felicitación de provincias por el éxito de la Asamblea última y el eco que encuentra en las altas esferas.

EL TEMPORAL

OVIEDO.—Sigue nevando copiosamente y se extreman los trabajos en el Puerto de Pajares que está a punto de cerrarse.

EL ACCIDENTE FERROVIARIO

BURGOS.—La vía ha quedado expedita después del accidente ferroviario que ha costado dos muertos y dos heridos.

Uno de ellos el maquinista Tora debió ir a su casa ayer con licencia por tener a su mujer enferma con pulmonía. Deja dos niños de corta edad.

Se asegura que los individuos de la brigada han sido encarcelados por disposición del Juez instructor de las diligencias porque de haber cortado el tren o haber frenado se hubiera evitado el choque.

La carretera sigue interceptada por la enorme cantidad de mercancías esparradas.

Entre ellas había una de dinamita que de haber explotado hubiera producido una catástrofe espantosa.

PRENSA ASOCIADA.

Sección Oficial

GACETA del 22

Hacienda.—Real decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo que los actuales Presupuestos continúen rigiendo hasta el 30 de junio próximo.

Presidencia.—Real decreto de ampliación de créditos.

Otros de renuncia y nombramiento de Gobernadores civiles.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando obispo de Gerona al actual de Tenerife.

Reales decretos de personal de la Magistratura.

Marina.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Reales decretos convocando a elecciones parciales de Senadores.

Administración Central.—Instrucción Pública, anuncio de vacante de una plaza de Bedel en la Escuela de oficios de Barcelona.

Sección Religiosa

Día 21.—Viernes. Ayuno y abstinencia de carnes.

SANTORAL

Santos Marcos, Timoteo, Dionisio y Romulo.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva en San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

CULTOS DE CUARESMA

Al anochecer, en las parroquias, Santo Rosario y explicación tequística.

A las tres y media en San Antonio, a las seis en los Paules y al anochecer en Santo Tomás, ejercicio solemne del Vía Crucis.

Jefatura de propiedades militares de Avila

ANUNCIO

Debiendo procederse por el Ramo de Guerra al arriendo de un local para Parque de carruajes y Almacén de efectos de equipo y campamento de la Academia de Intendencia, se convoca por el presente a los dueños de fincas o sus Administradores a quienes pudiera convenir para que presenten sus proposiciones en esta Jefatura (Plaza de Castellar núm. 7) donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 a 13, durante el plazo de 10 días a contar de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, siendo el arriendo por dos años, prorrogables por otros tres más de uno en uno y el importe no podrá exceder de 2.800 pesetas anuales. Avila 21 de marzo de 1922.—El Jefe de Propiedades militares; Ramón T. Laguno.

HARINA LACTEADA

“NESTLE,”

—El mejor alimento para niños, convalecientes y ancianos.

—Muestras y folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé. Gran Vía Layetana.

41. Barcelona

ACADEMIA MESEGUER-BAYO

ESPECIAL PARA LA PREPARACION

PARA CARRERAS MILITARES

Animado el Director de la Academia Politécnica por el éxito alcanzado en la última convocatoria, ha decidido establecer una sección especial de preparación para CARRERAS MILITARES, que funcionará independientemente de las demás enseñanzas que se cursan en dicha Academia, a cargo del siguiente profesorado:

Gimnasia.—El Profesor Auxiliar del Instituto.

Dibujo.—Don Angel Diez. Delineante del Estado por oposición.

Francés y Gramática.—Don Juan García Pérez. Beneficiado de la S. A. I. C.

Geografía e Historias.—Don Robustiano Pérez Arroyo. Profesor del Seminario.

Aritmética y Algebra.—Don Eduardo Meseguer. Ingeniero Militar.

Geometría y Trigonometría.—Don Román Bayo. Comandante de Infantería

EL CURSO EMPEZARÁ EL 1.º DE ABRIL

Matrícula 11 a 13. Pídanse Reglamentos.

Segundo Révalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 23

COMPRA Y VENTA DE LANAS EN SUCIO Y LAVADAS

CARBURO DE CALCIO,

ZOTAL,

PETRÓLEO,

GASCLINA,

JABONES,

LEJIA.

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Grandes existencias y variado surtido

IDEI

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS, Los pedidos a

Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid) ALAEJOS

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila el 28 todos los meses de diez a una.
HOTEL INGLÉS



EXIJA LA MEJOR
CREMA PARA EL CALZADO
LA ESPAÑOLA
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
DEPOSITARIO PARA ESTA PROVINCIA
AGUSTIN GARCIA GONZALEZ GUADALAJARA

ALMONEDA

Comedores, 1 alcobas, 1 sillerías, armarios luna, 180 pts.; roperos, 110; cómodas, 70; camas, con somier 7'50; camas, 50; maderas, 7'50; camas, 5; maderas, 35; perchero, 22'50; mesas comedor, 22'50; mesas despacho, 22'50; sillas, 6'50; mesillas, 18'50. Ocasión. Camas doradas, máquinas Singer modernas, cajas caudales, comedor caoba completo, 8.000; en 3.500; espejos, lavabos completos, 30; sofás varios, 40; saldo mantas lana, 12'50; paraguas, 6'50; tela blanca, 1'50 metro; bureaux, librerías, bicicletas, alhajas: ropas, muchos objetos, compra y venta. Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23.—MATESANZ.—MADRID.

ALMACEN DE COLONIALES Y SAL, COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS DE

JOSÉ JUNQUERA PÉREZ

Carretera Nueva

Venta de garbanos de siembra de todas clases en buenas condiciones.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro
Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
De venta en todas las Farmacias de España y América.

CONTRA LA

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

EN USO DESDE 1827

Exquisitos chocolates
"Santa Teresa de Avila,"

DE A. CRUCES

Premiados con medalla de plata en la Exposición Universal de Buenos Aires de 1910.

De venta, con descuentos, en los BANOS SANTIUSTE

AVILA



Capital social: 200.000,00 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DENEBOBADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Aldázar núm. 6, 1ª derecha

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 27 de marzo 1922 LUTETIA

El 23 abril 1922 MASSILIA

El de 21 mayo LUTETIA

Admite pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, primera, segunda y tercera intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 463'75 pasaje entero.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

Chargeurs Réunis

Para Luxor, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores de C. RUÑA vapor rápido:

El 18 de abril BELLE ISLE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 433'75.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el vapor rápido:

El 6 de abril A. JAUREGUIBERRY

Admite pasajeros de 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 433'75.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO).

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS.

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL.

SE VENDE EN PRINCIPALES FARMACIAS Y droguerías

DEPOSITO DR. BENEDICTO

SAN BERNARDO, 41

MADRID

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pidense en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 30, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península Indeadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha heredado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.